Publicado el Lunes, 20 Diciembre 2021 12:11
Visitas: 2622

Plazo de presentación: **21 de diciembre de 2021 al 20 de enero de 2022**

Para más información y presentación de solicitudes:

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/becas-y-ayudas/beca-adriano/solicitud-e-impresos

ANEXO I – Etapas educativas y cursos incluidos en la convocatoria de Beca Adriano

La convocatoria de la Beca Adriano para el curso 2021-2022 contempla los siguientes estudios y niveles educativos con algunos de los requisitos:

	Primer curso	Segundo curso y posteriores
Por asignaturas (Bachillerato y Enseñanzas profesionales de Música y Danza)	NO	• No repetir • Suspender 2 asignaturas (y solo 2) el curso anterior
Por módulos (FPGM, FPGS, CF de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas)	NO	• No repetir • Superar el 80% y menos del 85% de la carga lectiva del curso anterior. • Matriculado de curso completo
Por créditos (E.A.S.)	NO	• Matrícula 60 créditos o más • Superar el 80% y menos de 90% de la carga lectiva del curso anterior.

Phoca PDF